



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios profesionales

PROYECTO: Implementando una Cultura de Cumplimiento Laboral en el Sector Agroexportador de Costa Rica y Honduras\*

### **OPORTUNIDAD DE CONSULTORÍA:**

**Contratación de una persona física para la elaboración de una Caja de Herramientas de Comunicación dirigido a representantes de organizaciones de sociedad civil y organizaciones sindicales.**

Honduras

Abril, 2023

\*El Proyecto es financiado por el Departamento de Trabajo del Gobierno de los

Estados Unidos de América



## **Siglas**

- CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.
- FESTAGRO: Federación Sindical de Trabajadores de Agroindustria y Otros.
- FUNPADEM: Fundación para la Paz y la Democracia.
- PARTNERS: Partners of the Americas.
- SETRASS: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
- USDOL: Departamento de Trabajo de Estados Unidos.

### **1. NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratación de una persona física para la elaboración de una Caja de Herramientas de Comunicación dirigido a representantes de organizaciones de sociedad civil y organizaciones sindicales.

### **2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO**

El proyecto “Implementando una Cultura de Cumplimiento Laboral en el Sector Agroexportador de Costa Rica y Honduras” es ejecutado por la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) y Partners of the Americas y financiado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL). El proyecto impulsa el acceso de los derechos laborales por parte de las personas trabajadoras del sector agroexportador a través de nuevos mecanismos para presentar quejas ante los tribunales administrativos y judiciales nacionales.

Para lograr esto, FUNPADEM y Partners of America trabajan estrechamente con instituciones públicas tales como Poder Judicial y Ministerio de Trabajo, así como también con organizaciones de trabajadores(as).

En Honduras, y tomando en cuenta las lecciones aprendidas en la Fase 1 del Proyecto implementada en Costa Rica, se pretende trabajar tanto con funcionarios como con trabajadores de actividades agrícolas, particularmente en los cultivos de piña, banano, café y caña de azúcar.



Entre los propósitos del proyecto están: fortalecer las capacidades y habilidades de los actores involucrados para identificar y procesar posibles infracciones de la legislación laboral, así como informar al público sobre los diferentes servicios a su alcance. Para complementar estos esfuerzos, se trabajará en capacitación con jueces y procuradores del trabajo, a fin de mejorar la atención recibida por el usuario y la calidad de las sentencias de casos relacionados con tres derechos laborales en específico: salario mínimo, horas de trabajo (incluyendo horas extra) y salud ocupacional.

### **3. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL PROYECTO**

El Poder Judicial de Honduras en el marco de su Plan Estratégico 2022-2026, busca crear espacios para impulsar la capacidad de la Institución con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho y asegurar el acceso a la Justicia de las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en condición de vulnerabilidad, lo que se traducirá en acciones de difusión jurídica, orientación, acompañamiento, prevención y resolución de conflictos a fin de consolidar los esfuerzos en beneficio de la población y de sus comunidades.

El OIT (2021) señala que hasta octubre del 2020, Honduras ha ratificado 26 Convenios, incluyendo los 8 fundamentales y 3 de los 4 de gobernanza (prioritarios). Si bien se ha avanzado en el cumplimiento de derechos laborales, la brecha entre el marco normativo nacional e internacional y la implementación efectiva sigue siendo un desafío.

Durante el período 2016-2020 el valor de las exportaciones de frutas creció un 2.8% en Honduras, al pasar de US\$ 599.8 millones en 2016 a US\$ 668.8 millones en 2020; destacando la venta de bananos (80.8%); en menor medida se vendió melones, sandías y papayas (12.8%); el principal comprador fue Estados Unidos de América (SAG, 2021).



#### **4. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN**

Entre los retos pendientes se encuentra el trabajo en conjunto con organizaciones de trabajadores con el fin de dar a conocer, capacitarles y actualizarles en materia laboral, específicamente en los aspectos relacionados con presentación de denuncias laborales, procesos administrativos, procesos judiciales y capacidades para identificar posibles violaciones del salario mínimo, horas de trabajo y salud ocupacional.

Lo anterior, con el objetivo de brindar conocimiento y una mayor atención a las necesidades y problemáticas a las que se ven expuestas los trabajadores de este sector que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Debido a esto, instalar capacidades y brindar información clara, sencilla y fidedigna a grupos de sociedad civil y grupos organizados de trabajadores como sindicatos y cooperativas, es medular para alcanzar los objetivos del proyecto. Pues, estas organizaciones son actores importantes en divulgar, identificar e interponer denuncias en casos de violaciones de derechos laborales.

#### **5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Desarrollar una caja de herramientas de comunicación, que permita a líderes sindicales y de organizaciones de sociedad civil comunicarse adecuadamente con sus afiliados y públicos meta, y puedan realizar campañas de comunicación y divulgación de Derechos Laborales en el sector agroexportador en Honduras; destacando la importancia y los canales de prestación de denuncias ante posibles violaciones de dichos derechos; y capacitarles en su uso.

##### **Objetivos Específicos:**

- a) Capacitar a líderes sindicales en el uso de herramientas de comunicación para que estos puedan informar efectivamente a las personas trabajadoras del sector agroexportador sobre sus derechos laborales, principalmente salario mínimo; jornada laboral y salud ocupacional.



- b) Explicar los mecanismos de denuncia por el incumplimiento de los derechos laborales ante la instancia administrativa y la instancia judicial, de modo que los líderes sindicales y de otras organizaciones de sociedad civil puedan brindar apoyo en el proceso a los trabajadores del sector agroexportador.
- c) Caracterizar al público meta de la comunicación final (el público meta de las organizaciones sindicales y organizaciones de sociedad civil), identificando rasgos socioeconómicos y canales de comunicación disponibles.

## 6. RESULTADO

Contar con una caja de herramientas de comunicación que permita a líderes sindicales y de organizaciones de sociedad civil comunicarse adecuadamente con sus afiliados y públicos meta, y puedan realizar campañas de comunicación y divulgación de Derechos Laborales en el sector agroexportador en Honduras; destacando la importancia y los canales de prestación de denuncias ante posibles violaciones de dichos derechos.

## 7. ACTIVIDADES POR REALIZAR

	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA
1	Plan de Trabajo	Plan de Trabajo y Propuesta Metodológica validada por FUNPADEM.	Tres días (3) hábiles luego de la firma del contrato.
2	Sesión de validación del contenido de la caja de herramientas	Al menos una reunión con el equipo de FUNPADEM para validar los temas de la caja de herramientas. En esta sesión se discutirán las metodologías de comunicación que se deben contemplar en la caja de herramientas, así como el contenido que se deberá contemplar en un taller de capacitación presencial.	En un plazo no mayor a tres (3) días hábiles luego de la aprobación del Plan de Trabajo por parte de FUNPADEM.



3	Entrega del Borrador de la Caja de Herramientas	Se entregará para revisión inicialmente el índice de la caja de herramientas, detallando los contenidos para su debida validación. Posteriormente, se entregará la versión completa de la Caja de Herramientas, para validar los contenidos desarrollados.	Luego de dos (2) semanas naturales luego de la "Sesión de validación del contenido de la caja de herramientas".
4	Entrega de los contenidos del taller de capacitación	Se entregará una breve sinopsis del taller de capacitación a realizar, así como las coordinaciones logísticas que se hayan realizado para el desarrollo del taller, como convocatoria, lugar, y fecha para realizar el taller.	Luego de una (1) semana natural posterior a la entrega del Visto Bueno por parte de FUNPADEM al "Borrador de la Caja de Herramientas"
5	Impartir el taller presencial de capacitación	Se entregará un informe de taller, incluyendo fotos del evento, así como la lista de asistencia de las personas capacitadas.	En la fecha convenida entre FUNPADEM, la contraparte beneficiaria y la parte consultora. Es importante hacer notar que posiblemente este taller se deba de realizar fines de semana. La parte contratada asumirá sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación mientras que FUNPADEM asumirá los costos de alimentación y materiales del taller, previamente acordados, de personas participantes. El taller será realizado en un lugar central, probablemente Comayagua o Tegucigalpa.
6	Entrega de la versión final de la Caja de Herramientas	La versión final de la Caja de Herramientas con los contenidos validados, y que incorpore cualquier observación que haya surgido en la capacitación presencial.	Una (1) semana luego del taller presencial.

## 8. ENTREGABLES

- Un plan de trabajo y propuesta metodológica.
- Borrador del índice de contenidos de la Caja de Herramientas.
- Borrador de los contenidos de la Caja de Herramientas.



- Sinopsis de los contenidos del taller e informe de logística previo a su realización.
- Informe de taller con la lista de asistencia al mismo.
- Versión final de la Caja de Herramientas y todos sus contenidos debidamente desarrollados.

## **9. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

El periodo de consultoría iniciará, tentativamente, el miércoles 15 de mayo, la misma tendrá una duración de dos meses; los cuales pueden ser prorrogados por mutuo acuerdo.

## **10. PERFIL DE LA PERSONA OFERENTE**

Se requiere de la contratación de una persona física, con las siguientes características:

1. Profesional que resida en Honduras.
2. Profesional con un grado mínimo en licenciatura en Comunicación Colectiva, Relaciones Públicas, Diseño Publicitario, o afines.
3. Con al menos dos años de experiencia creando estrategias de comunicación o cajas de herramientas de comunicación, principalmente en derechos laborales con enfoque de educación popular y/o dirigidos a poblaciones de baja formación educativa.
4. Con al menos tres experiencias previas de trabajo con organizaciones de trabajadores y/o organizaciones de sociedad civil.
5. Tener disponibilidad para asistir y coordinar las reuniones de trabajo y de seguimiento necesarias para garantizar el buen desarrollo del proyecto.

## **11. HONORARIOS**

El monto total de la contratación es de US\$5.000, pagaderos en cuatro tramos, contra entrega de los siguientes productos:



Producto	Porcentaje*
1. Plan de trabajo y propuesta metodológica	10% (+ US\$20.00)
2. Borrador de los contenidos de la Caja de Herramientas	20% (+ US\$20.00)
3. Informe de taller con la lista de asistencia al mismo	40% (+ US\$20.00)
4. Versión final de la Caja de Herramientas y todos sus contenidos debidamente desarrollados.	30% (+ US\$20.00)
Total:	100%
Observaciones: Siendo que el pago se realizará desde FUNPADEM Costa Rica, se depositarán para cada pago un monto máximo y no negociable de US \$20.00 por concepto de comisión bancaria por transferencia internacional. Cualquier costo adicional por este concepto deberá de ser asumido por la parte contratada.	

## 12. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones generales, específicas, legales y técnicas solicitadas en este cartel.

A efectos de considerarse una oferta válida, el o la oferente debe de presentar:

1. Hoja de vida la persona consultora, el cual deberá incluir los atestados, antecedentes, títulos y certificados de culminación de estudios de grado, postgrado, maestría y/o cursos de especialización que demuestren que cumple con las características estipuladas en la sección “10. Perfil de la persona oferente” de este documento.





### **13. Admisibilidad de las propuestas**

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones solicitadas en este cartel. La información debe ser enviada al correo [rsemeraro@funpadem.org](mailto:rsemeraro@funpadem.org) con cc a [info@funpadem.org](mailto:info@funpadem.org) bajo el título “**Caja de Herramientas de Comunicación**”.

**La fecha límite para el envío es el 01 de Mayo del 2023.**

No serán consideradas las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido ni cumplan con los requerimientos indicados en estos Términos de Referencia.

### **14. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN**

- a. Todos los instrumentos, propuestas metodológicas planteadas, productos intermedios y finales serán sometidos a aprobación por parte de PARTNERS y/o FUNPADEM bajo las personas que estos designen.
- b. La persona física o jurídica contratada está obligada en realizar las modificaciones que se le indiquen según el tiempo asignado.
- c. Cuando aplique, todos los materiales utilizados deberán presentarse en el formato del proyecto.
- d. En el momento requerido, se realizarán las reuniones entre las partes técnicas responsables de PARTNERS y/o FUNPADEM y la contraparte contratada para la revisión de instrumentos, plan de trabajo, cronograma y avance de productos, etc.
- e. Cuando aplique, la persona contratada deberá brindar las listas de asistencia de las actividades que se realicen, así como una galería fotográfica de todo el proceso.
- f. Cuando aplique, la persona contratada deberá cubrir, cuando corresponda y previo aviso, los gastos de alimentación, para todas las personas que participen en las diferentes actividades que se realicen en el marco de la consultoría (los tiempos de alimentación serán de acuerdo con la cantidad de horas de las actividades a realizar).



- g. Los gastos de transporte corren por cuenta de las personas (s) contratadas.
- h. Cuando aplique, las convocatorias a las diferentes actividades o citas de entrevista deberán ser realizadas por el contratista en estrecha coordinación con el contratante, adecuándose a las necesidades, requerimientos u horarios de las personas participantes.
- i. PARTNERS y/o FUNPADEM no se comprometen a brindar espacio físico al contratista, ni se hará responsable por daños a la propiedad o terceras personas.
- j. FUNPADEM no está exenta de ningún impuesto, por lo que las ofertas económicas deben de incluir todos los rubros. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) debe ser considerado y presentado en el monto de la propuesta económica; de lo contrario, podría descartarse la propuesta.
- k. La contratación se formalizará mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con FUNPADEM. Se cancelarán honorarios tras el cumplimiento y recibo a satisfacción de los productos señalados y contra la presentación de la factura electrónica según las disposiciones del Ministerio de Hacienda de la Republica de Costa Rica.

## 15. CUADRO DE EVALUACIÓN

A continuación se presenta los criterios y puntajes de evaluación que serán utilizados para evaluar cada oferta recibida:

REQUERIMIENTOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1. Profesional con un grado mínimo en licenciatura en Comunicación Colectiva, Relaciones Públicas, Diseño Publicitario, o afines.	1.1. Cuenta con el grado mínimo de licenciatura.	1.1 10 puntos
	1.2. Cuenta con Maestría o título superior.	1.2 15 puntos.
2. Con al menos tres años de experiencia facilitando procesos formativos, principalmente en	2.1 Cuenta con tres años.	2.1 15 puntos
	2.2 Cuenta entre 5-7 años.	2.2 17,5 puntos



estrategias de comunicación, derechos laborales con enfoque de educación popular y/o dirigidos a poblaciones de baja formación educativa.	2.3 Cuenta con más de 7 años.	2.3 20 puntos.
3. Con al menos 3 experiencias en facilitación de procesos con organizaciones de trabajadores, principalmente en gestión interna y organización de grupos de trabajadores(as).	3.1 Cuenta con 3 experiencias. 3.2 Cuenta con 4 experiencias. 3.3 Cuenta con 5 o más experiencias.	2.1 10 puntos 2.2 12,5 puntos 2.3 15 puntos.
TOTAL		50 puntos